



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

AUTORIZACION PLAN ALTERNANCIA I.E 2021

Manizales, Enero 15 de 2021

Directora
GLORIA MATILDE ZULUAGA GIRALDO
Jardín Infantil Experiencias

ASUNTO: Notificación Refrendación autorización para inicio actividades académicas bajo esquema alternancia 2021

Cordial saludo,

Luego de su participación en el proceso de prueba piloto implementada por el Municipio en el año 2020 y de realizar el ejercicio de autoevaluación para inicio de actividades año lectivo 2021, me permito informar que se autoriza el inicio de actividades, previo cumplimiento de las recomendaciones compartidas el día de la visita.

Recuerden que el inicio de actividades debe desarrollarse conforme lo planteado en el protocolo de bioseguridad y la planeación pedagógica, dado que es con base en estos criterios que se realizó la verificación y que en el momento se aprobó el inicio de actividades, además para la Secretaria de Educación es importante recordarles que se debe contar con la autorización de los padres de familia y el consejo directivo para el retorno progresivo y seguro de los estudiantes, sin estos prerrequisitos será imposible iniciar actividades en su institución; además deben respetar el aforo máximo permitido en los espacios educativos, garantizar una estrategia para manejo de casos sospechosos y/o confirmados en la cual se incluya medidas preventivas para la comunidad educativa que tuvo contacto con la persona en estudio y el análisis permanente de indicadores de salud de la ciudad y el sector específico en el que se encuentra la institución educativa; este es un ejercicio que requiere permanente supervisión por tanto desde la Secretaria de Educación se realizará seguimientos de manera virtual y presencial para garantizar la seguridad de la comunidad educativa. Según el acuerdo pactado su institución recibirá una nueva visita por parte de la Secretaria en la que se verificará la adherencia al proceso de bioseguridad y se revisarán los lineamientos pedagógicos.

Le invitamos a fortalecer la cultura institucional, ya que es la garantía para que entre todos podamos superar esta emergencia sanitaria. Desde la Secretaría de Educación en conjunto con la Secretaria de Salud, estamos dispuestos a realizar las orientaciones bajo las directrices que provengan de las autoridades sanitarias.

Cordialmente,

FRANCISCO ARTURO VALLEJO GARCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Proyecto: Lady Lisbeth Jovel Vanegas- Carolina Castrillón